

**E**

Editorial

## Prevenir el cáncer de cuello uterino

Una vacuna integrada hace 10 años en el plan de inmunización del país es vital para frenar la aparición de esta enfermedad.

**L**a Organización Mundial de la Salud (OMS) ha anticipado que una buena parte de las mujeres sexualmente activas sufrirán cáncer de cuello uterino en algún momento de su vida. Por ello, con frecuencia se informa a la población sobre la importancia de que se efectúen en forma periódica controles ginecológicos, considerando que es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres mayores de 35 años en todo el mundo.

Esta enfermedad es causada por el Virus del Papiloma Humano (VPH), que se contagia por contacto sexual. Desde 2014, el Ministerio de Salud de Chile incluyó dentro del Plan Nacional de Inmunización la vacuna contra el VPH en dos dosis, para niñas de cuarto y quinto básico en todos los colegios. Sin embargo, los estudios indican que los hombres transmiten el virus, pudiendo ser portadores sin tener conocimiento de esta condición, por lo que se sugirió la vacuna también para los niños.

La aparición de este cáncer es más frecuente entre los 35 a 55 años, pero debido a que el tiempo entre la infección por VPH y el desarrollo de la patología es de 20 años en promedio, las personas con más riesgo de infectarse son las niñas y adolescentes. Así, se sugiere la vacunación a la edad más temprana posible. Es un virus muy común, pero dependiendo de sus características de riesgo, puede causar en las mujeres más de 70% de los cánceres uterinos. De ahí la seriedad con la que los gobiernos han asumido este plan de inmunización. Los especialistas señalan que este cáncer no presenta síntomas hasta que se encuentra ya avanzado, de manera que la prevención es fundamental para evitar que se desarrolle esta enfermedad, que en Chile causa más de 600 muertes anuales de mujeres jóvenes.

En el marco de la campaña iniciada hace 10 años, se ha aplicado más de un millón de dosis de vacunas en el país en este grupo objetivo, y sin efectos adversos de consideración, por lo que se trata de una vacuna segura, que requiere de dos dosis, con un intervalo de un año entre la primera y la segunda. La Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología ha dicho que hay que establecer acciones de educación y entregar información relevante para evitar esta patología. Por ello, recomienda la vacunación rutinaria para niñas de 9 a 17 años. Si no se ha recibido a esta edad, se aconseja la vacunación hasta los 26 años.